

Fijese al día de la fecha en el Tablón de Anuncios de esta Corporación el presente documento Teguise e

2018

F PRESIDENTE

0 9

ANUNCIO: CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD PARA LA

OBTENCIÓN

DEL PERMISO MUNICIPAL DE CONDUCTOR DE TAXIS

(LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS Y CONVOCATORIA DE LA PRUEBA)

Que en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía y/o concejalías objeto de delegación del Ayuntamiento de Teguise consta, con número de asiento 2737/2018, de 08 de noviembre, el documento cuyo texto íntegro es el siguiente:

"DECRETO - ALCALDÍA"

"Vistas las instancias presentadas durante el periodo del 26 de septiembre de 2018 al 10 de octubre de 2018, por medio de las que los interesados solicitan ser admitidos a LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD PARA LA OBTENCIÓN DEL PERMISO MUNICIPAL DE CONDUCTOR DE TAXIS, esta Alcaldía, al amparo de lo establecido en el Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos e Interurbanos de Transportes en Automóviles Ligeros, en el Reglamento del Taxi del Municipio de Teguise y, en base a las atribuciones que le confiere la vigente legislación, tiene a bien RESOLVER:

<u>Primero.-</u> Admitir a la prueba de aptitud para la obtención del "Permiso Municipal de Conductor de Taxis", que el Ayuntamiento realizará el día **20 de noviembre de 2018**, la siguiente relación definitiva de aspirantes:

Apellidos y nombre:	D.N.I.:	
Doña Llane Patricia Bonilla Ortiz	78765625D	
Don Andrés Ledesma Silva	Y2543140-K	
Don Yosiel Reyes Pimentel	79257298B	
Don Osmany Fernández Charon	54351336J	
Don Enmanuel Reyes Martín	79257411D	
Don José Carlos Machin Martin	45553356Q	
Don Juan Manuel Fernández Pliego	78585346G	

<u>Segundo.-</u> No admitir a la prueba de aptitud para la obtención del "Permiso Municipal de Conductor de Taxis", que el Ayuntamiento realizará el día **20 de noviembre de 2018**, la siguiente relación definitiva de aspirantes:

Apellidos y nombre:	D.N.I.:	
Don Candido Cabrera Morales	42909158J	
Don Eleazar Mederos Bolaños	78520536P	
Don Edwin Santiago Bonilla Ortiz	78847554N	

<u>Tercero.-</u> Que a dichos efectos, el Tribunal Calificador se constituya a las 10,00 horas del día mencionado, en las dependencias de la Policía Local, y proceda a la realización y calificación de los ejercicios de la prueba, levantando la correspondiente acta, que contendrá, además de los extremos que correspondan, la relación de aspirantes aptos para la obtención del "Permiso Municipal de Conductor de Taxis.

<u>Cuarto.</u>- Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de la presente Resolución en la sesión que se convoque, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 42 del RD 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Lo manda y firma el Señor Alcalde Presidente, en Teguise a fecha de la firma electrónica de este documento. Firmado: Don Oswaldo Betancort García, Alcalde Presidente."

EL ALCALDE PRESIDENTE, Oswaldo Betancort García,